



Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

Más de la mitad de los ingenieros de la rama industrial valoran de forma positiva la situación actual de la industria a nivel nacional

Así se desprende del I Barómetro Industrial elaborado por el COGITI, en colaboración con los Colegios y la Fundación Caja de Ingenieros, a través de una amplia encuesta realizada a una representativa muestra de colegiados de toda España, de la práctica totalidad de los ámbitos productivos de nuestro país.

Conocer la percepción de los Ingenieros sobre el sector industrial es el principal objetivo del I Barómetro Industrial, elaborado por el COGITI, en colaboración con los 50 Colegios distribuidos por toda la geografía española, así como con la Fundación Caja de Ingenieros.

El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, presentó el pasado 27 de septiembre las conclusiones del I Barómetro Industrial, que aporta la visión de los Ingenieros sobre la situación en la que se encuentran las empresas del ámbito industrial, así como de los profesionales que trabajan en ellas, y las perspectivas que muestran ante la evolución de la economía, en general, y del sector industrial, en particular. También opinan sobre las actuaciones llevadas a cabo por las Administraciones estatal, autonómicas y europea, y realizan una valoración sobre las medidas que se podrían adoptar para mejorar el sector industrial, entre otras cuestiones. En este sentido, los encuestados piensan mayoritariamente que no son acertadas las medidas que está aplicando la Administración.

Con este informe se pretende ofrecer datos relevantes y que sean de interés en la toma de decisiones, tanto para los representantes del ámbito público como para el sector privado. Se trata de un estudio sociológico completamente independiente, en el



José Antonio Galdón, presidente de COGITI, presenta los resultados del I Barómetro Industrial 2017.

que a través de las respuestas ofrecidas por casi 3.500 Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, que representan proporcionalmente a la práctica totalidad de los ámbitos productivos, se valora la situación sectorial en nuestro país y se compara al mismo tiempo con la apreciación que estos profesionales tienen del contexto regional y, en algunos casos, también provincial y europeo.

Las respuestas de los encuestados corresponden tanto a trabajadores por cuenta ajena, como por cuenta propia (empresarios y autónomos) y funcionarios. También está reflejada la valoración de aquéllos que están desempleados. En líneas generales, casi la mitad de los **trabajadores por cuenta ajena** describen su situación económica actual como buena, y la valoración se torna todavía más positiva cuando se refieren a las perspectivas de evolución

donde cerca del 70% realiza una buena valoración: el 36,11% piensa que son aceptables y el 33,43% las califica incluso de buenas y muy buenas. En el caso de los **trabajadores por cuenta propia** (empresario o autónomo), la opinión sobre la situación económica de su empresa es claramente positiva, ya que así lo opina el 75,28% de los encuestados. En cuanto a la evolución económica de la misma en los próximos años, el 88% considera que será buena. Sin embargo, preguntados por la previsión de contratación de personal en su empresa en los próximos meses, la percepción de los empresarios o autónomos es notablemente negativa, ya que el 62,26% no valora esa posibilidad, frente a un 37,73% que sí se lo ha planteado.

Por otra parte, la tendencia también es positiva en su percepción de la **situación actual de la industria** a nivel nacional. Así lo consideran, al menos, un 54,89% de los encuestados (trabajadores por cuenta ajena y por cuenta propia). Sin embargo, su opinión es bastante más negativa cuando la valoración se refiere a la situación actual de la industria en sus respectivas regiones, donde el 61,18% la califican como mala o muy mala. En cuanto a la evolución del sector industrial en los próximos meses en España, las opiniones están divididas; mientras el 48,59% considera que será favorable, el 51,41% opina que será más bien negativa.

Pinche **aquí** para leer la noticia completa.



COGITI en los medios

(clic en las noticias)

- La mayoría de ingenieros industriales ve positiva la situación del sector pero prevé una evolución negativa

- Expansión
- El Periódico
- El economista
- La Información
- Europa Press

- ¡¡ Descárguese aquí el I Barómetro Industrial 2017 !!



COGITI y CITOPIC firman un convenio de colaboración para establecer sinergias en materia de formación

El Consejo General de Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI) y el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles (CITOPIC) han firmado un convenio de colaboración, con el objetivo de ofrecer a los profesionales la mejor y más amplia oferta formativa a través de sus respectivas Plataformas de Formación.

Gracias al acuerdo firmado, ambas instituciones establecen una interrelación para proporcionar, de forma directa o través de sus Plataformas, toda la información actualizada sobre sus respectivos cursos de formación. De este modo, difundirán entre sus colectivos la oferta formativa de ambas Plataformas, y contribuirán con la aportación de todos los interesados de su organización que deseen realizar cualquiera de los cursos activos ofertados.



José Antonio Galdón Ruiz y Carlos Dueñas Abellán firman el convenio de colaboración en materia de formación, el pasado 20 de septiembre, para ofrecer a los ingenieros la mejor y más variada oferta formativa.

Los precios de los cursos organizados por una u otra parte estarán expuestos en sus respectivas Plataformas o páginas web, pudiendo variar en función del perfil del alumno, comprometiéndose ambas instituciones a poner a disposición de la otra parte la realización de los cursos en las mismas condiciones preferentes para sus colegiados.

El convenio ha sido suscrito por los Presidentes del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, y del CITOPIC, Carlos Dueñas Abellán, el 20 de septiembre, en la sede del COGITI.

La firma del acuerdo se enmarca en el interés de ambas instituciones por ofrecer al colectivo de los ingenieros una formación completamente actualizada y adaptada a sus necesidades formativas. La necesidad de un "reciclaje" profesional continuo, y la gran diversidad de tareas en las que puede verse implicado un ingeniero, hacen de la formación continua una de las principales demandas de estos profesionales.

Conscientes de ello, en el año 2012 se puso en marcha la Plataforma de Formación e-learning del COGITI y los Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros

Técnicos Industriales,
www.cogitiformacion.es.

Todos los cursos impartidos están basados en criterios de calidad tanto en la formación a ofertar, como en los contenidos y metodologías de dicha formación.

En el marco de este convenio, CITOPIC y COGITI se comprometen además a colaborar mutuamente en la promoción de la Ingeniería, organizando y/o coordinando acciones conjuntas entre ambas Instituciones.

El Servicio Público de Empleo Estatal renueva el convenio con el COGITI para la difusión de las ofertas de empleo de Proempleoingenieros.es en el portal "Empléate"



El convenio firmado entre el SEPE y el COGITI tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre ambas partes en relación a las ofertas de empleo por cuenta ajena, es decir, las ofertas dadas de alta por empresas que demandan ingenieros en el portal Proempleoingenieros.es.

El objetivo es publicar y difundir dichas ofertas en el portal de Empleo y Autoempleo "Empléate" en los términos establecidos en el citado convenio.

De esta manera, se amplían las posibilidades de empleabilidad de los Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama industrial, ya que el portal "Empléate" posibilita la ubicación de ofertas de empleo, favoreciendo el contacto entre empresarios y ciudadanos que ofertan y demandan puestos de trabajo, de forma libre y gratuita sin intermediar en su gestión, facilitando la búsqueda de empleo a través de un único espacio web de toda la oferta de los portales de los servicios públicos de empleo, así como la oferta ubicada en otros portales de intermediación laboral públicos y privados adheridos a esta iniciativa, como el COGITI.

Todas las ofertas publicadas en el portal Empléate estarán enlazadas con el portal Proempleoingenieros, al ser el

de origen de dichas ofertas. El portal www.proempleoingenieros.es es la primera plataforma integral de servicios para el empleo dedicada a Ingenieros Técnicos Industriales y Graduados en Ingeniería de la rama Industrial en España. Es una plataforma de servicios relacionados con la gestión on line de ofertas de empleo, orientación profesional y gestión de carrera, adaptados a las necesidades particulares de cada usuario.

A lo largo de sus tres años de andadura, la Plataforma ha publicado más de 10.000 ofertas de trabajo, y en la actualidad cuenta con más de 12.500 usuarios activos, así como con unas 950 empresas registradas. Además, cabe destacar que un 27% de las empresas usuarias del portal ha seleccionado a candidatos registrados en el mismo.

El COGITI, presente un año más en el XXV Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (25 CUIEET)

El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, volvió a participar un año más en la nueva edición del CUIEET, que en esta ocasión se celebró del 5 al 8 de septiembre en la Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura (UEX), en el campus de Badajoz.

La Escuela de Ingenierías Industriales de la Universidad de Extremadura ha sido este año la organizadora de la 25ª edición del Congreso Universitario de Innovación Educativa en las Enseñanzas Técnicas (25 CUIEET). Este Congreso, que cumple en esta edición sus bodas de plata, está impulsado por la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas.

El CUIEET fue creado como foro para mejorar la formación en las Ingenierías de la rama Industrial, y de este modo facilitar la posterior incorporación al mercado laboral de sus egresados. De este modo, el Congreso se plantea como un punto de reflexión y puesta en común de propuestas y experiencias dirigidas a la innovación docente.

Desde su creación, ha ido adaptándose al contexto que ha caracterizado el último cuarto de siglo en sus ya 25 ediciones, buscando con ello ampliar los actores que participaban en él, y a los que iba dirigido, al mismo tiempo que perseguía entre sus objetivos mejorar la contribución de este tipo de enseñanzas al desarrollo económico, profesional y social.



José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, pronuncia su conferencia en el 25 CUIEET.

Una de las características de este congreso es la implicación de todos los agentes involucrados en el desarrollo del aprendizaje: profesorado, estudiantes y personal de administración y servicios, abriéndose la puerta también al mundo preuniversitario. Todo ello sin olvidar el papel fundamental que tanto empresas como colegios profesionales juegan en unas titulaciones técnicas, donde la mayor parte de ellas van acompañadas de atribuciones profesionales.

Al igual que en anteriores ediciones, el presidente del COGITI, **José Antonio Galdón Ruiz**, fue invitado a participar en el 25 CUIEET, el pasado 5 de septiembre, con una conferencia, que en esta ocasión versó sobre el tema central de "Acreditación profesional y colegiación en el nuevo contexto de las Enseñanzas Técnicas". Su conferencia, titulada "Hacia la Ingeniería 4.0", se centró además en

diversos temas de interés para la profesión, como la evolución de las titulaciones, cómo es el acceso a las profesiones de Ingeniería en el resto de países de la Unión Europea, las actuaciones y servicios que lleva a cabo el COGITI, o la evolución futura de la profesión, entre otros. Asimismo, habló sobre el sistema actual de las profesiones de Ingeniería y las nuevas tendencias que se van a ir introduciendo en base a la política europea, y que pasarán de forma indefectible por la Acreditación del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) y nuevas fórmulas de regulación de las profesiones.

"La industria 4.0 necesita ingenieros 4.0, y es imprescindible nuestro impulso para la evolución hacia esa nueva Ingeniería. Es necesario abandonar los dos niveles de Ingeniería que existen todavía en nuestro país, así como el acceso a la profesión exclusivamente a través del título académico, y al mismo tiempo que no se limiten nuestras atribuciones en función de las diferentes ramas de la Ingeniería", señaló. A lo que añadió que "la sociedad no necesita ingenieros de primera e ingenieros de segunda. Lo que la sociedad necesita es tener a los ingenieros más preparados, puesto que el progreso de una sociedad está determinado por la competencia de sus ingenieros". El acto de inauguración, por su parte, contó con el presidente de la Junta de Extremadura, **Guillermo Fernández Vara**.

El Foro Profesional de la Ingeniería de la rama industrial celebró una nueva reunión en el marco del CUIEET

Con motivo de la 25ª edición del CUIEET, el pasado 5 de septiembre tuvo lugar una nueva reunión del Foro Profesional de la Ingeniería de la rama industrial, formado por la Asociación Estatal de Representantes de Alumnos de Ingenierías del Ámbito Industrial (AERRAITI), la Conferencia de Directores de Escuelas de Ingenierías del Ámbito Industrial y COGITI. En la reunión, se trataron temas de interés, como el próximo lanzamiento del portal "Comunidad de Ingenieros 4.0", una iniciativa conjunta del COGITI y la AERRAITI que tiene como objetivo ayudar a los estudiantes en su proceso académico y, una vez acabado, servir de vínculo

con el mundo laboral y la profesión de Ingeniero. Por otra parte, la preocupante falta de vocaciones en las ingenierías fue otro de los temas abordados en la reunión del Foro Profesional, y que ya habían tratado con anterioridad. Por ello, el Foro Profesional ha acordado la realización de un estudio sobre la situación actual de las vocaciones en Ingeniería. Las conclusiones que se extraigan de dicho estudio contribuirán a entender mejor el panorama actual, y al mismo tiempo poder encauzar las actuaciones que podrían llevarse a cabo para mejorar esta situación de escasez de perfiles técnicos.



Imagen de los asistentes a la reunión. De izda. a dcha.: Fernando Doncel (decano del Colegio de Cáceres); Juan José Domínguez (pte. CDITI); Vicenta Gómez (decana del Colegio de Badajoz); José Luis Canito (director de la Escuela); José Antonio Galdón, (pte. COGITI), y Fco. Javier de Lara, (pte. AERRAITI).

Actualidad de los Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales



COGITIAR conmemora con una gran exposición sobre la historia industrial de la comunidad los 100 años de la Asociación de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón



Los Colegios presentaron el I Barómetro Industrial 2017



Emilio A. López, decano de COGITI Albacete: "El TC respalda que la colegiación sea obligatoria"



COPITI Córdoba lleva 60 años defendiendo los intereses del sector



COGITI Almería renueva su página web



El Portal de Transparencia de COITIRM obtiene la máxima nota según la evaluación del Consejo de la Región de Murcia



Ana Mª Jáuregui, decana de COGITI Sevilla, habla en ABC sobre la seguridad de los ascensores con motivo de la tragedia del Hospital de Valme



Universidad de Zaragoza y COGITI Aragón crean una nueva cátedra



COGITI Aragón aborda integralmente en un ciclo de jornadas la rehabilitación de edificios y todas sus consideraciones técnicas

[+ Ver más noticias](#)

Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en www.cogitiformacion.es

CURSO	INICIO DE MATRÍCULA	FIN DE MATRÍCULA	INICIO DEL CURSO	FIN DEL CURSO
REVIT 2018 + MEP instalaciones on-line	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	10-12-2017
Certificados B.T. y Memorias Técnicas de Diseño	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	05-11-2017
La corrosión. La protección catódica	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	03-12-2017
Vapor: producción, transporte, instalaciones y elementos fundamentales	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	24-12-2017
Fabricación Aditiva (Impresión 3D)	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	10-12-2017
Vigilancia Ambiental de Obras	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	10-12-2017
Introducción al Lean Manufacturing	21-09-2017	18-10-2017	16-10-2017	19-11-2017
Reglamento de Baja Tensión RD. 842/2002	28-09-2017	25-10-2017	23-10-2017	03-12-2017
Dictámenes periciales en edificación	28-09-2017	25-10-2017	23-10-017	17-12-2017
Proyectos de reforma y completado de vehículos	28-09-2017	25-10-2017	23-10-2017	03-12-2017
Hidráulica aplicada. Conducciones y estaciones de bombeo	28-09-2017	25-10-2017	23-10-2017	17-12-2017
Clasificación de Zonas con Riesgo de Incendio y Explosión según nueva Norma de 2016	28-09-2017	25-10-2017	23-10-2017	03-12-2017
Formas Jurídicas y Fiscalidad	28-09-2017	25-10-2017	23-10-2017	26-11-2017
El Código Técnico de la Edificación y los documentos DB-HE de ahorro de energía, explicados con ejemplos y casos prácticos	28-09-2017	25-10-2017	23-10-2017	19-11-2017
Inglés	03-10-2017	05-11-2017	06-11-2017	25-02-2018
Alemán	03-10-2017	05-11-2017	06-11-2017	25-02-2018
Curso Profesional	05-10-2017	08-11-2017	16-11-2017	10-12-2017

trabajo forense (*forensis labor*)

"RAZONES OBJETIVAS"

(Luis Fco. Pascual Piñero)

En esta ocasión la columna que con asiduidad escribo en este apartado de la labor forense, dentro de nuestro boletín, quiero a ser posible hacerla más sencilla, más natural, más humana, expresando lo que me dicta el corazón y lo que ha sido y es faro en mi vida profesional, en cuanto he hecho en ella.

Recordaréis, los que habitualmente ya leéis estas líneas, que en la anterior columna, el comentario, a raíz de leer un artículo sobre nosotros los ingenieros, a la sazón finalmente no publicado, que en él exponía las sinrazones subjetivas, así lo titulaba, que respecto de nuestra profesión en los 50/70's se relataban.

No quiero volver a caer en redundar en un segundo comentario, algo poco ético y por supuesto menos práctico que, es seguro, me haría perderos como lectores.

Pero sí quiero hablar de la antítesis de aquello, esto es, de las *razones objetivas* que desde hace mucho (más de un siglo y medio) nos han guiado, hemos seguido estrictamente y finalmente nos han traído adonde estamos, como una sucesión indefinida de acciones y hechos que en este tiempo hemos realizado.

Voy a referirme a la Ingeniería Técnica Industrial en general, es decir, en todas sus áreas de actividad generalista, porque a una parte de ellas me he dedicado en estos más de 50 años de profesión; durante los que he visto, desde distintas perspectivas, por cuenta ajena y propia en ejercicio libre, multitud de situaciones de una parte importante de las distintas áreas de actividad de mi trabajo.

Y, por supuesto, de aplicación cariñosa a la actividad forense (antes de periciales) que he desarrollado en múltiples campos durante los últimos 25 años, o puede que alguno más.

Me gustaría recordar, igualmente con cariño, que la formación generalista y los conceptos y formas que a todos nos inculcaron en la Escuela, y que hoy continúan haciendo ver a los alumnos en nuestras Escuelas, futuros compañeros en el próximo futuro; siempre han sido el trabajo, el estudio, la formación continua y la colaboración profesional.

Ello ha hecho, no lo dudéis ninguno, que desde 1850 hayamos tenido la formación reconocida que la sociedad ha necesitado en cada momento; resalto en cada momento porque las

situaciones de cualquier país/estado en las distintas épocas de su historia son diferentes y requieren a su vez soluciones diversas nuevas, como las generaciones de nuestro colectivo, igual que la sociedad, ha ido durante el tiempo adoptando.

Porque, incluso hoy, en nuestra área pericial-forense quedas sorprendido por la estima y reconocimiento que de los *peritos* tiene la sociedad a la que servimos, como un reconocimiento a la labor realizada durante años y que seguimos realizando en ese campo.

Reconocimiento que, para el ciudadano de la sociedad a la que servimos, decir *perito* refiriéndose a los antiguos Peritos Industriales o a los Ingenieros Técnicos Industriales, ha sido y es un seguro de *imparcialidad*, *objetividad* y en definitiva de *calidad* en la pericia realizada; sin filosofías, palabrerías ininteligibles o de cualquier otra verborrea incomprensible.

Bien, compañeros, sigamos con nuestra filosofía de vida y de trabajo, defendiendo la profesión de Ingeniero Técnico Industrial como siempre hemos hecho, desde el esfuerzo diario con la *seriedad*, *honradez*, *imparcialidad*, *objetividad* y *calidad*, de siempre; desoigamos los cantos de sirena que solamente pretenden distraernos de nuestro camino, haciendo que olvidemos el objetivo de perfección, que fue marcado ya por los compañeros que nos han precedido; porque *qualitas finis est*.

Sigamos el camino marcado desde hace tantos años, que nos ha llevado a la posición de colectivo profesional mejor valorado y con el mejor grado de ocupación, honremos la herencia histórica profesional que nos ha proporcionado tantos momentos de alegría y avance profesional, continuando siempre adelante con soluciones y medios prácticos que aportan a nuestra sociedad.

He querido expresar en estas líneas las *razones reales*, *imparciales* y *objetivas* que entiendo adornan la labor pericial/forense que desarrolla la Ingeniería Técnica Industrial, en contribución positiva al bienestar general.

Porque tampoco debemos olvidar que los *sueños* y *pensamientos* son *subjetivos*, y la *realidad* siempre es *objetiva*.

Recordemos y continuemos con las *razones objetivas* que nos han llevado a ser ingenieros desde hace ya 167 años, el mayor y más respetado colectivo de la Ingeniería española, compañeros.



Te recordamos que tienes a tu disposición el N° 317 de la revista **TÉCNICA INDUSTRIAL**

www.tecnicaindustrial.es

Regístrate gratuitamente como usuario para acceder al contenido on line y otros servicios de la revista.

Y si estás colegiado/a, dispones de una suscripción gratuita. Infórmate en tu Colegio, si todavía no la tienes.

Agenda

Inauguración de la Exposición del Centenario de la Asociación de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón (1917-2017), con la participación del presidente del COGITI.
Zaragoza (COGITIAR)
09/10/2017

Asamblea General de Unión Profesional (UP)
Madrid
10/10/2017

Reunión del presidente del COGITI con el diputado en el Congreso D. César Ramos, y portavoz de la Comisión de Fomento (G.S.)
Madrid
17/10/2017

Entrega de los Premios, Medallas y Distinciones de Unión Profesional
Madrid
19/10/2017

Conferencia del presidente del COGITI: "Hacia la Ingeniería 4.0 y salidas profesionales", organizada por el Col·legi d'Enginyers Graduats i Enginyers Tècnics Industrials de Girona
Girona
19/10/2017

Reunión del presidente del COGITI con SECOT (Seniors Españoles para la Cooperación Técnica)
Madrid
20/10/2017

Entra en www.mupiti.com

Traspasa tu plan de pensiones al PPA de Mupiti antes del 15 de julio y recibirás una bonificación extra de hasta el **2,01%***

mupiti



COGITI
Consejo General de Graduados en Ingeniería rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España

Av. de Pablo Iglesias 2, 2
28003 Madrid
Tel: (+34) 915 541 806
Fax: (+34) 915 537 566
Web: www.cogiti.es
E-mail: cogiti@cogiti.es